

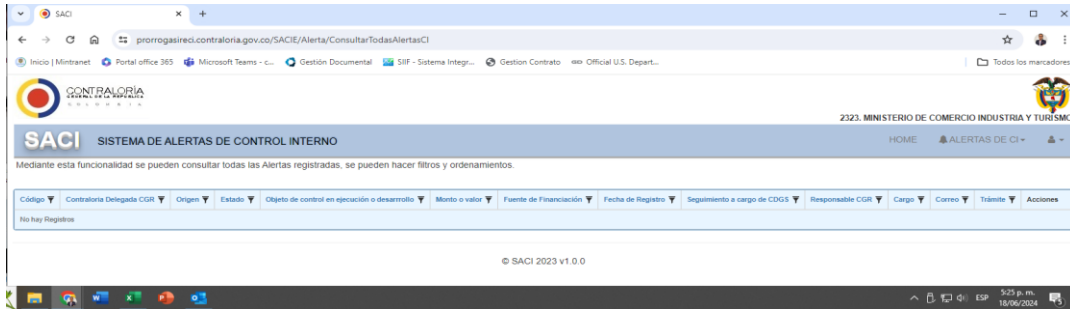
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
--	--	---

Seguimiento No.	26
------------------------	-----------

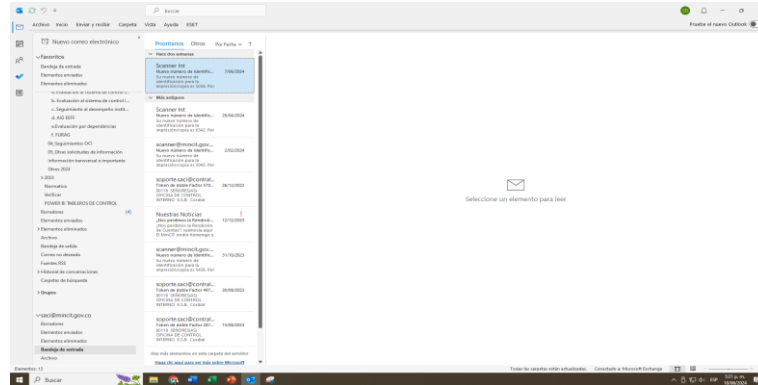
SEGUIMIENTO A:	Plataforma SACI de la Contraloría General de la República		
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar la plataforma SACI (Sistema de Alertas de Control Interno) sobre las alertas que pueden estar registradas.		
ALCANCE DEL INFORME:	Resultados del seguimiento a la plataforma SACI en el periodo del 24 de mayo a 18 de junio de 2024.		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de Monitoreo
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Resolución 0762 - 2020 DE 2020 de la CGR (expedida en el marco del Decreto Ley 403 del 2020), artículo 19. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS DEL CONTROL INTERNO. El Sistema de Alertas del Control Interno será administrado por la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana con el apoyo de la Oficina de Planeación, la cual recepcionará, conforme al procedimiento o mecanismo que diseñe para tal fin, las alertas generadas por las diferentes dependencias de la Contraloría General de la República y las registrará en el sistema para conocimiento de la unidad u oficina de control interno que corresponda; así mismo, dará traslado de las alertas generadas por estas a las Contralorías Delegadas Generales y Sectoriales, de acuerdo con el ámbito de sus funciones.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			
Documentos soportes	X			
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la			X	

La Oficina de Control Interno durante los meses de mayo y junio de 2024 se realizó el seguimiento al sistema SACI consultando la existencia de alertas realizadas al Ministerio de Comercio Industria y Turismo evidenciando la no existencia de estas.



Por otra parte, se verificó el correo electrónico saci@minci.gov.co donde no se evidenciaron correos, alertas o comunicados realizados al Ministerio:



Observaciones:	N/A		
Generó plan de mejoramiento:	Si	No	X
ELABORADO POR:	APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno		
LUIS MIGUEL CUADROS ALFONSO Contratista Oficina de Control Interno	FECHA DE APROBACION: 18/06/2024		